

Doctor

Álvaro Uribe Vélez

Presidente de la República de Colombia

Me dirijo a usted en su calidad de jefe del Estado Colombiano, para que proceda a tomar las medidas necesarias para prevenir, investigar, juzgar y sancionar las prácticas de tortura y otros malos tratos, que se vienen cometiendo de manera generalizada en el territorio nacional.

Según datos de la Coalición Colombiana Contra la Tortura, en Colombia, entre enero de 2003 y junio de 2008, fueron víctimas de torturas por lo menos 1.194 personas. Estas prácticas atentan contra la dignidad e integridad, no sólo de las víctimas directas, sino de la sociedad en general, pues lesionan la conciencia misma de la humanidad.

Pues es entendido que la tortura es un crimen de lesa humanidad, cuyo objetivo es humillar y deshumanizar a la sociedad en su conjunto, destruir sus vínculos de solidaridad, vaciar su confianza y doblegar su voluntad colectiva.

Como ciudadano o ciudadana le solicito proceder a la ratificación plena del **Protocolo Facultativo de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes**, para prevenir y sancionar este crimen atroz.

Nombre _____ Firma _____

Documento de identidad _____

Correo electrónico _____